



Alicia Castagna
Nora Lac Prugent
Elda Gallese
Marina Fernández
Adriana Martínez
Mónica Liendo

Instituto de Investigaciones Económicas, Escuela de Economía

PROBLEMÁTICAS DEL MERCADO LABORAL EN EL AGLOMERADO GRAN ROSARIO

INTRODUCCION

El presente trabajo integra diversos estudios que se realizan en el marco de la investigación "La problemática del empleo y las condiciones de vida en el Aglomerado Gran Rosario*" y analiza problemáticas del mercado laboral derivadas de la elaboración de indicadores de empleo. Estos temas son muy importante en este Aglomerado, que ha sido afectado enormemente por la reestructuración productiva y los cambios tecnológicos.

Presenta en primer lugar el Programa SIMEL cuyos objetivos son, entre otros, elaborar y desarrollar un sistema de información para la Región Centro. Tiende, específicamente, a la construcción de indicadores a partir de los datos de la Encuesta Permanente de Hogares. El Proyecto generó una Red de Información con asiento en seis Universidades Nacionales, que se constituyeron en Puntos Focales del Sistema.

De las problemáticas derivadas del empleo se ha profundizado sobre dos de ellas: por un lado los temas relacionados con el género que ha sido muy discutido en los últimos tiempos. Reciben menores ingresos las mujeres que los hombres? Realizan tareas diferenciadas? Trabajan el mismo número de horas?

Por otro lado, la situación del empleo que generan las microempresas, los microemprendimientos o lo que suele llamarse empleo informal, por las dificultades de funcionamiento y de financiamiento que presentan. En este aspecto se trabajó en la búsqueda de soluciones que se han dado en otros países, resaltando el tema microfinanciero.

I. EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL MERCADO LABORAL(SIMEL)¹

El Sistema de Información del Mercado Laboral nace como un proyecto impulsado por

* Proyecto dirigido por Alicia Castagna, Investigadores: Nora Lac Prugent, Elda Gallese, Marina Fernandez, Mónica Liendo y Adriana Martínez.

¹ El Programa SIMEL es coordinado por Nora LAC PRUGENT y participan los becarios alumnos del Instituto de Investigaciones Económicas de la Escuela de Economía Mauricio FAENZA, Mauricio JEREZ y Rodrigo RABOLINI



la Dirección General de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y apoyado por la OEA, pero son seis Universidades Nacionales quienes actualmente lo están operando en forma descentralizada. El proyecto, en su comienzo, financiado por la OEA consistió en la elaboración de un diseño y su armado organizativo e institucional, contempló también el equipamiento de software y hardware adecuado, así como la capacitación de los equipos técnicos de las Universidades participantes.

En la actualidad el Sistema es entendido en permanente proceso de construcción con el objetivo de enriquecerse y adaptarse a la difícil realidad socio-económica; a la vez que su gerenciamiento está diseñado de una manera dinámica.

Este trabajo tiene como objetivo constituirse en el punto de partida de dicho proceso y ha sido concebido como un documento para la discusión que debe ser considerado como una propuesta a revalidar o modificar por parte de quienes serán los usuarios a futuro del Sistema.

La Universidad Nacional de Rosario ha sido designada como Nodo Focal para la Región Pampeana y en esta etapa está abocada especialmente a la convocatoria de profesores, investigadores y organismos de investigación cuyo interés gira en el amplio tema del mercado laboral.

I.1- FUNDAMENTOS DEL SISTEMA

Las diversas modificaciones por las que ha atravesado el mercado laboral en la Argentina en los últimos años, aparecen como consecuencia de la incorporación de los nuevos paradigmas tecnológico-productivos, que a pesar de tener largos años de existencia en la mayor parte del mundo industrializado, comienzan a aparecer en nuestro país a partir del proceso de apertura económica y desregulación que se ha venido desarrollando desde hace más de una década.

Hoy nos encontramos con la presencia de nuevas formas de empleo, caracterizadas por situaciones de autoempleo precario, baja productividad, relaciones contractuales de escasa durabilidad, estabilidad y protección, modalidades éstas que van en aumento no sólo en los principales aglomerados urbanos del país, sino que se difunden hacia todos los mercados de trabajo sin importar su tamaño. Es el pasaje a nuevos esquemas muy diferentes a los que caracterizaron a nuestro país hasta hace tan sólo una década, el patrón de trabajo estable, con cobertura social y de larga duración ya no es una característica principal de la práctica laboral en la Argentina.

A la vez es necesario destacar las nuevas formas de organización industrial que se han generado a partir de la extinción del modelo de las grandes empresas integradas vertical u horizontalmente, hoy nos encontramos con esquemas caracterizados por la tercerización y la subcontratación, donde es factible observar que a medida que crece la distancia entre la empresa líder y las seguidoras o tercerizadas, dentro de los nuevos encadenamientos productivos se generan desigualdades de poder y capacidad de negociación a la vez que se construyen fuertes lazos de dependencia y subordinación.

El factor trabajo se ve afectado por estos nuevos esquemas de organización industrial evidenciándose una creciente concentración del trabajo estable, bien pagado y calificado en las empresas líderes. A medida que nos alejamos en los encadenamientos productivos, de la empresa líder, el trabajo tiende a ser menos calificado, peor pagado e inestable.

Estos nuevos fenómenos nos obligan a incrementar la búsqueda de fuentes de información confiable referente a los cambios en los mercados de trabajo, insumo fundamental para la definición de políticas tanto a nivel público como privado.



Es loable destacar la carencia de información regional, ya que la información disponible sólo se refiere a los grandes aglomerados urbanos y dadas las características distintivas de los diferentes mercados regionales resulta imposible la extrapolación de los datos para realizar estimaciones acerca de los totales provinciales o regionales.

Respecto a los productores de información estadística vemos que no existe uniformidad en cuanto a la presencia de la variable regional en la confección y elaboración de indicadores estadísticos, tanto a nivel nacional como regional o municipal.

Para Norma Sanchís y Adriana Rofman², la problemática de la situación de la información sobre el mercado laboral puede resumirse en los siguientes cuatro puntos:

- "Importante caudal de conocimiento acumulado proveniente de fuentes dispersas, en general académicas, no sistematizadas y por lo tanto, no integrado ni comparable".
- "Dificultades de comparabilidad por diversidad de criterios e indicadores que ordenen y sistematicen el exceso de información".
- "Carencias de información en relación a las particularidades regionales y de sectores poblacionales".
- "Dificultades en la comunicación de los datos agregados a los distintos usuarios de los mismos".

A nuestro entender, la información sociolaboral es un elemento esencial para la formulación de políticas por parte de los distintos niveles de gobierno y de las organizaciones pertinentes.

Estos diagnósticos son la base de creación del SIMEL, el cual intenta ofrecer información sistematizada a los usuarios interesados de forma tal que esta información atienda a la dinámica específica de la situación laboral local y regional.

Para los creadores del proyecto: "la implementación de un Sistema de estas características a través de una red informática, garantiza la democratización en el acceso a la información, puesto que los distintos componentes del sistema están a plena disposición de los usuarios".

Al mismo tiempo el proyecto tiene miras en el proceso de integración regional del MERCOSUR, el cual tiende a incorporar paulatinamente los aspectos sociolaborales ligados al impacto de la integración en los mercados de trabajo de los países miembros.

I.2- OBJETIVOS Y DEFINICIÓN GENERAL

A manera de síntesis se presentan los principales objetivos que constituyen la columna vertebral del Proyecto.

El Sistema de Información del Mercado Laboral propone ayudar a los planificadores en la toma de decisiones en materia de trabajo y empleo, a través de la provisión de información sistemática sobre la dinámica del mercado laboral. Así se basa en indicadores sociolaborales contruidos a partir de información estadística y cualitativa a nivel global, y desagregada a nivel regional y por sectores sociales.

Las orientaciones generales que guían el desarrollo del Sistema son las siguientes":

² En "Aportes para el desarrollo de un sistema de información del mercado laboral" Primera parte pág. 11.



1. "Promover la descentralización operativa del Sistema, manteniendo el objetivo de la contrastabilidad nacional, pero favoreciendo la incorporación de información que dé cuenta de las perspectivas regionales".
2. "Incorporar la estrategia de "red" para favorecer la circulación y el acceso a la información entre instituciones y usuarios en los niveles regionales y a nivel nacional".
3. "Difundir la información producida, creando estrategias que faciliten el acceso a los distintos usuarios previstos y al público en general".
4. "Promover el desarrollo de metodologías de trabajo innovadoras en la elaboración de indicadores de la dinámica laboral regional, incorporando la combinación de métodos, la investigación y la participación de los distintos actores e instituciones".

I.3- DISEÑO

El sistema está estructurado a partir de una coordinación central, asentada en alguno de los llamados Nodos Regionales, de manera rotativa. A su vez, existe la figura de las Instituciones Cooperantes dentro de cada región, quienes colaboran con los Nodos Regionales.

Los Nodos Regionales son seis Universidades Nacionales, una por región, y constituyen los miembros activos del Sistema. Los puntos focales son la Universidad de Buenos Aires, Centro de Estudios Avanzados para la Región Metropolitana, Universidad Nacional de Rosario para la Región Pampeana, Universidad Nacional de la Patagonia Austral para la Región Patagónica, Universidad Nacional de San Luis para la Región Cuyo, Universidad Nacional de Jujuy para la Región Noroeste Argentino y la Universidad Nacional del Nordeste para la Región Nordeste Argentino.

1.4- LA INFORMACIÓN CONTENIDA

Los principales componentes del Sistema de Información son la base de datos estadística y la información no sistematizable o cualitativa. En la primera etapa de diseño, el Sistema que se encuentra disponible abordó la tarea de producción, recopilación, sistematización y distribución de información sobre la dinámica del mercado laboral. Esta tarea tomó las fuentes de información disponibles en el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Para la información sobre los aglomerados la fuente de información básica es la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) elaborada por el INDEC; para los valores provinciales se recurre a distintas fuentes de información primaria tales como: los Censos Nacionales de Población y Vivienda, los Censos Nacionales Económicos, operativos nacionales llevados a cabo por el INDEC.

En este momento, todos los nodos regionales presentan en la página Web los tabulados con los indicadores previstos inicialmente por el proyecto. Así, dado que esta primera etapa los esfuerzos se canalizan hacia la captación de la información cualitativa.³

³ Ver anexos metodológicos sobre Cuadros de Información y Definiciones elaborados por el SIMEL.



I.5- EL NODO REGIONAL PAMPEANO

La organización regional del Sistema se ratificó con el acuerdo firmado entre la Universidad Nacional de Rosario y las Universidades Nacionales antes mencionadas en calidad de Puntos Focales de su región. Así, el Nodo Regional Pampeano es el encargado de suministrar la información correspondiente a dicha región y está formado por las provincias de Córdoba, Entre Ríos, La Pampa y Santa Fe. En consecuencia, la información reelaborada por la Red SIMEL proveniente de las EPH está disponible por Aglomerados definidos por el INDEC de la siguiente manera:

Provincia de Córdoba:

- Aglomerado Gran Córdoba
- Aglomerado Río Cuarto

Provincia de Entre Ríos:

- Aglomerado Paraná
- Aglomerado Concordia

Provincia de La Pampa:

- Santa Rosa y Toay

Provincia de Santa Fe:

- Aglomerado Santa Fe y Santo Tomé
- Aglomerado Gran Rosario

Las actividades actuales del Nodo Regional Pampeano se pueden sintetizar de la siguiente manera:

- Aportes al desarrollo de la página Web regional. Estos consisten en el procesamiento y publicación de los cuadros de la EPH, la elaboración de un informe de coyuntura local que está en proceso y la implementación del nuevo diseño publicado en la página central del SIMEL.

- Incorporación de datos censales, de EPH procesados y características o panorama provincial en la sección "Indicadores sociolaborales".

- Convocatoria a integrantes de proyectos de investigación acreditados en sus respectivas unidades académicas.

- Intento de vinculación del desarrollo del SIMEL a proyectos de investigación con sede en una o más universidades de cada región. En este sentido, se está manteniendo contactos con equipos de las Universidades Nacionales de Córdoba y Río Cuarto para incorporarlos como instituciones cooperantes.

- Establecer articulaciones con organismos del Estado nacional y provincial, Universidades, organismos internacionales, etc., con el objeto de obtener recursos que permitan sostener las actividades y la expansión futura del Sistema

- Planificar la realización de actividades y la producción de servicios que promuevan la consolidación del Sistema, tales como Encuentros periódicos, actividades de capacitación, edición de materiales, y otros productos posibles.

- Mantener intercambios con los ámbitos que se proponen elaborar propuestas de cara



al Mercosur, para articular esfuerzos en una etapa de continuidad del proyecto, prevista precisamente en el ámbito de integración subregional.

II. ESTUDIO COMPARATIVO DEL INGRESO LABORAL POR HORA PROMEDIO DE VARONES Y MUJERES⁴

En este segundo punto del trabajo se el estudio comparativo del promedio de ingresos laborales mensuales de varones y mujeres en 1997 en los tres principales aglomerados urbanos de nuestro país.

Pese a la importancia del tema, el mismo no ha sido hasta el momento objeto de numerosos estudios serios; por el contrario, es tratado frecuentemente por la literatura periodística, la mayor parte de las veces con muy escaso rigor científico.

La población empleada para este trabajo es la surgida de la reunión de los Aglomerados Gran Rosario, Gran Córdoba y Gran Buenos Aires. Los datos provienen de la Encuesta Permanente de Hogares, segunda onda de 1997.

No se contempla el aspecto evolutivo del tema; si bien se sabe que, partiendo en décadas pasadas de una diferencia importante de ingreso por hora a favor del varón, se ha verificado una tendencia permanente hacia la reducción de tal diferencia hasta alcanzarse en la actualidad una situación muy cercana a la paridad, como se verá en los punto siguientes. Bien merecería este aspecto de la cuestión un estudio detallado en sí mismo.

El ingreso mensual laboral por hora promedio (que desde ahora llamaremos "inglhora") no es aportado directamente como dato por la E.P.H.; el mismo ha sido obtenido para cada caso partiendo de la suma de los ingresos laborales y de la cantidad total de horas trabajadas por semana, datos que sí contiene la mencionada encuesta. No se han considerado los casos de trabajo no remunerado⁵. El método básico empleado ha sido el de análisis exploratorio de datos

II.1 DESARROLLO DE LA INVESTIGACION:

Los primeros datos explorados corresponden a la población total, procediéndose luego a realizar diversos desagrupamientos. Los resultados más significativos fueron traducidos

⁴ Este tema fue desarrollado por la investigadora Marina Liliana Fernandez.

⁵ LISTA DE ABREVIATURAS:

EPH: Encuesta Permanente de Hogares. PT: población total.

PEA: población económicamente activa. PO: población ocupada.

NI: nivel de instrucción NA: nivel de instrucción alto (secundario completo o más).

NB: nivel de instrucción bajo (secundario incompleto o menos).

CI: cantidad estadísticamente insuficiente

Inglhora: promedio de ingreso laboral por hora

en una serie de gráficos, que se presentan y analizan a continuación.

Generalidades:

La PO se compone de un 38% de mujeres y un 62% de varones. A su vez, éstos trabajan en promedio 10 hs. semanales más que las mujeres y como lógica consecuencia su ingreso laboral es mayor. Pero si nos detenemos en la observación del inghora de ambos reparamos en que éste posee para unos y otros prácticamente el mismo valor.

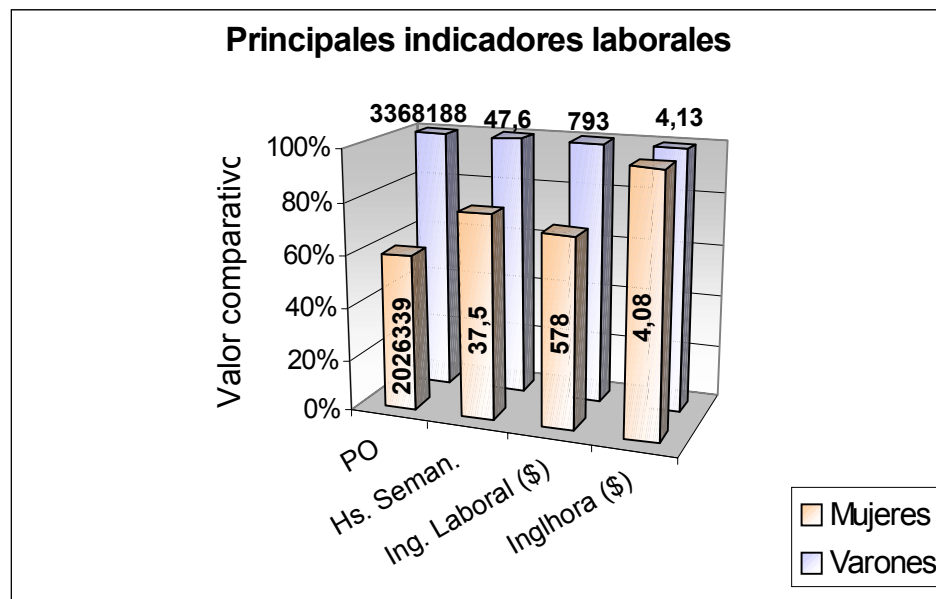


Gráfico N°1

Es probable que el lector se plantee aquí un interrogante: dado que las mujeres ocupadas representan sobre la población total femenina un porcentaje menor que el que les corresponde a los varones sobre el total de su sexo, ¿ tiende esta situación a elevar o a disminuir el inghora de las mujeres?

Podemos admitir aquí la existencia de dos fuerzas contrapuestas:

En muchos casos la mujer que se integra al mercado laboral es una trabajadora secundaria lo cual le permite cierta exigencia a la hora de elegir su empleo, aceptándolo sólo en el caso que el inghora sea acorde a sus expectativas; de no ser así no ingresa al mercado de trabajo. Esta posibilidad de elección juega a favor de un aumento del inghora femenino.

Dado que las mujeres desarrollan tanto tareas extradomésticas (cuando se integran al mercado laboral) como domésticas y éstas últimas se incrementan con el matrimonio o la unión y aún más cuando tiene hijos pequeños, estos sucesos las conducen a tener en gene-

ral menor antigüedad en sus ocupaciones dado que en muchas ocasiones interrumpen su actividad laboral o se incorporan más tardíamente que los varones al mercado de trabajo. Estos hechos, por el contrario, llevan a una disminución del inglhora femenino.

Habiendo planteado la existencia de estas dos fuerzas contrapuestas con un resultado que es un inglhora femenino muy semejante al masculino, vamos a investigar las diferencias que se presentan en el inglhora si desagrupamos a varones y mujeres teniendo en cuenta distintas variables tales como el rol familiar, la edad, la categoría ocupacional, el nivel de instrucción y la calificación de la tarea.

Inglhora y rol familiar:

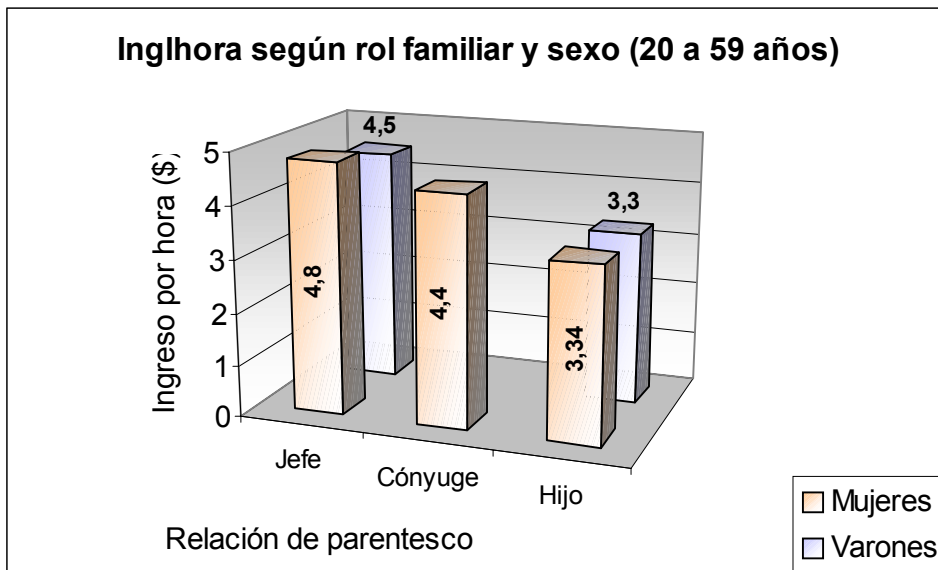


Gráfico N° 2

En ambos sexos "jefes" y "cónyuges" poseen inglhoras mucho más altos que "hijos". También en ambos sexos la PO de los hijos representa aproximadamente la cuarta parte del total (gráfico N°3); esta última paridad hace que el menor inglhora de los hijos no cree diferencias en el promedio general de inglhora entre ambos sexos.

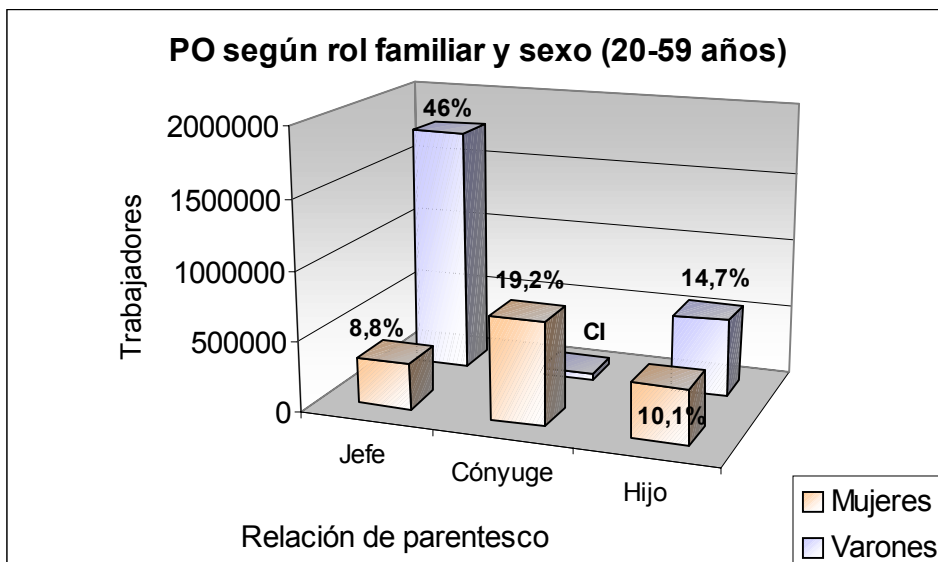


Gráfico N° 3

Inglhora y edad:

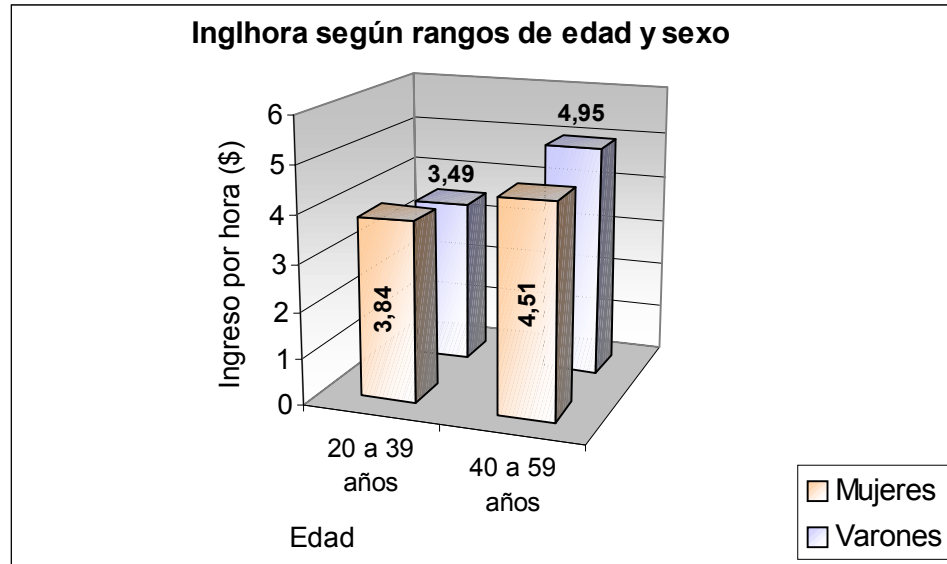


Gráfico N° 4

Si tomamos la PO de 20 a 59 años y la dividimos en dos rangos de edad observamos que entre los individuos más jóvenes las mujeres tienen un mayor inghora y entre los de mayor edad ocurre a la inversa. Es necesario intentar explicar estas llamativas diferencias, cosa que haremos a continuación.

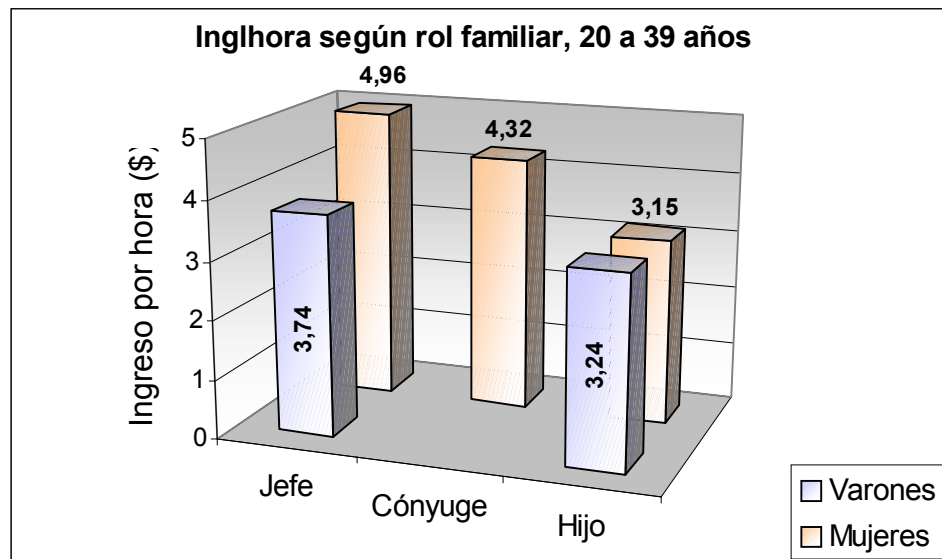


Gráfico N° 5

Si analizamos ahora el inghora por rangos de edad desagrupándolo según rol familiar observamos que en el caso de la población más joven (20-39 años) las responsables del mayor inghora femenino son las jefes y las cónyuges, ya que sus valores (principalmente el de las jefes) superan al de los jefes varones. El gráfico N° 6 nos expone la razón principal de estas diferencias: las mujeres ocupadas jefes y cónyuges de 20 a 39 años poseen un NI

promedio mucho mayor que los varones ocupados jefes de ese rango de edad (a mayor promedio de NI mayor promedio de inghora, como veremos más adelante).

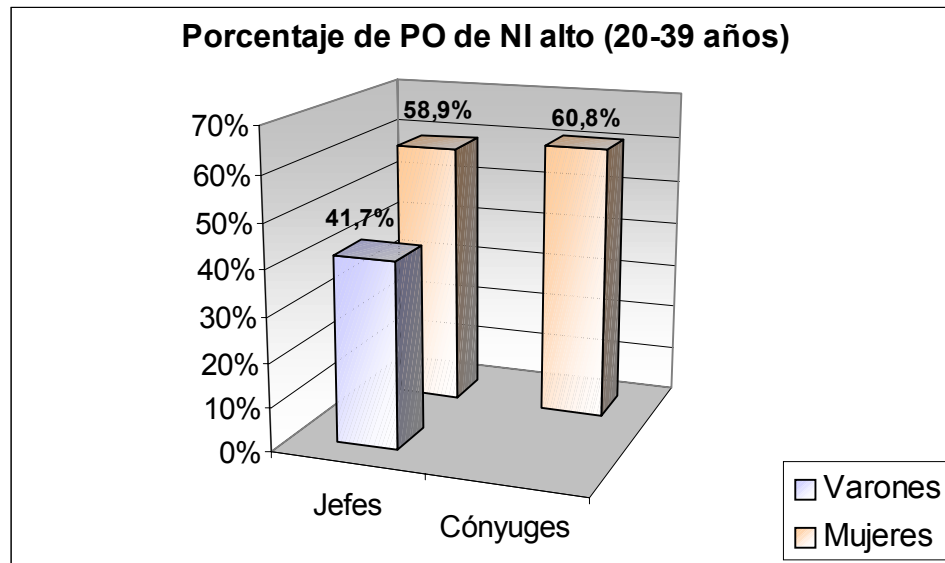


Gráfico N° 6 (Los porcentajes son con respecto al total de PO de su rol y sexo)

La diferencia de NI recién expuesta obedece a razones precisas. En el caso de las cónyuges, buscará trabajar fuera de su hogar con mucha más frecuencia una mujer de NI alto que una de NI bajo, simplemente porque la primera tiene mucha más probabilidad de conseguir una ocupación bien rentada, y que por lo tanto justifique las horas consecuentes de ausencia en el hogar.

En el caso de las jefes, debemos tener en cuenta que casi todas ellas son mujeres solteras o separadas; en la mayor parte de los casos unas y otras han tenido posibilidad de elegir su condición (la soltera de elegir abandonar el hogar paterno y la separada de elegir separarse, si bien en ciertos casos unas y otras se pueden haber visto hasta cierto punto forzadas a tal situación). Cuando la mujer tiene un NI bajo, aunque haya factores que la muevan hacia alguna de estas elecciones, la misma se verá contrapesada por sus pocas posibilidades de obtener una ocupación mínimamente bien remunerada, cosa que no ocurre en la misma medida con la mujer de NI alto

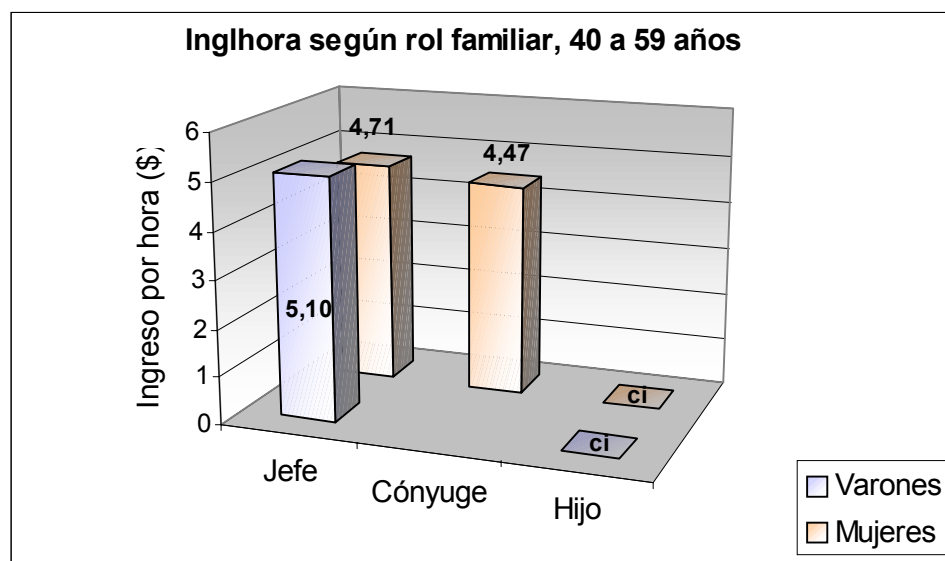
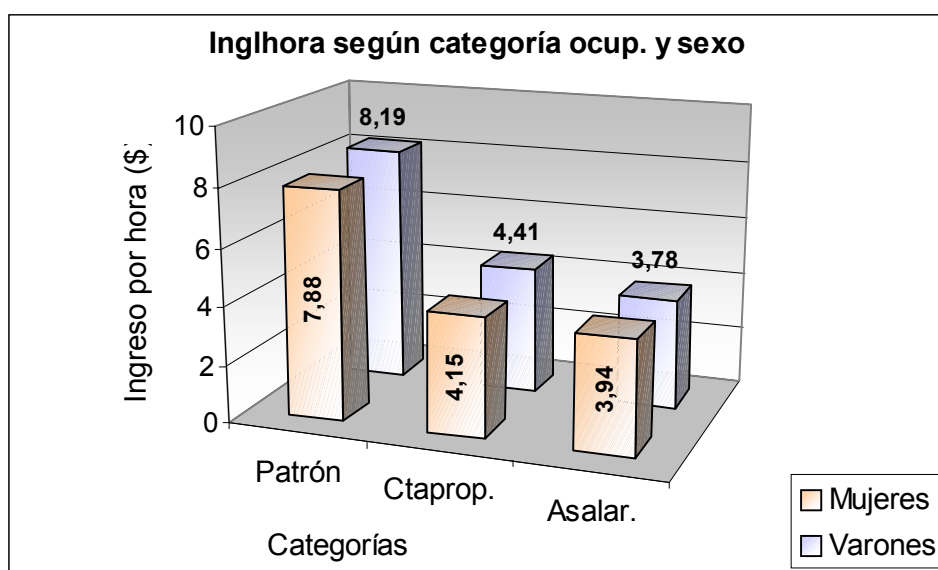


Gráfico N° 7

Si pasamos ahora a estudiar el inglhora del rango de mayor edad (40-59 años) lo más significativo para resaltar es que el de los jefes supera al de las jefas. Un porcentaje importante de los varones se dedica a una misma actividad, oficio o profesión a lo largo de toda su vida laboral y esta especialización y la permanencia en el empleo (antigüedad) les permite aumentar su inglhora cuando tienen mayor edad. Es más inusual que ocurra esto en el caso de las mujeres, quienes muchas veces se ven impelidas a efectuar discontinuidades en su actividad laboral por razones familiares (matrimonio, nacimiento de hijos).



Si observamos los inglhora teniendo en cuenta la categoría ocupacional vemos que las diferencias son pequeñas. Los patrones y cuentapropistas varones superan a las mujeres mientras que para los asalariados ocurre a la inversa.

Inglhora y nivel de instrucción

A continuación examinemos el inglhora teniendo en cuenta el NI (nivel de instrucción). Como era de esperar, a mayor NI mayor inglhora (gráfico N° 9). Pero al mismo tiempo notamos que para la PO con nivel de instrucción bajo (secundario incompleto como máximo nivel de instrucción) existe paridad en los valores de inglhora. En cambio, llama mucho la atención observar que el inglhora de los varones supera holgadamente al de las mujeres en el NI alto (o sea secundario completo o más). Los gráficos N°11, N°12 y siguientes permitirán dilucidar esta situación.

De todos modos, la distribución poblacional que nos muestra el gráfico N° 10 nos permite comprender por qué la diferencia de inglhora en el NA no se traduce en una diferencia de dicho indicador para el total de la PO entre ambos sexos. Efectivamente, el promedio de NI entre la población ocupada es mucho más bajo para los varones que para las mujeres. Desde ya, esto no ocurre para la población total. En efecto, mientras que prácticamente todo varón en edad laboral se incluye en la PEA, con la mujer no ocurre lo mismo. La población de bajo NI en general sólo podrá aspirar a ocupaciones laborales de escaso inglhora; la mujer en tales condiciones preferirá la mayor parte de las veces dedicarse exclusivamente a las tareas domésticas en lugar de desatenderlas en función de un trabajo extradoméstico mal pago.

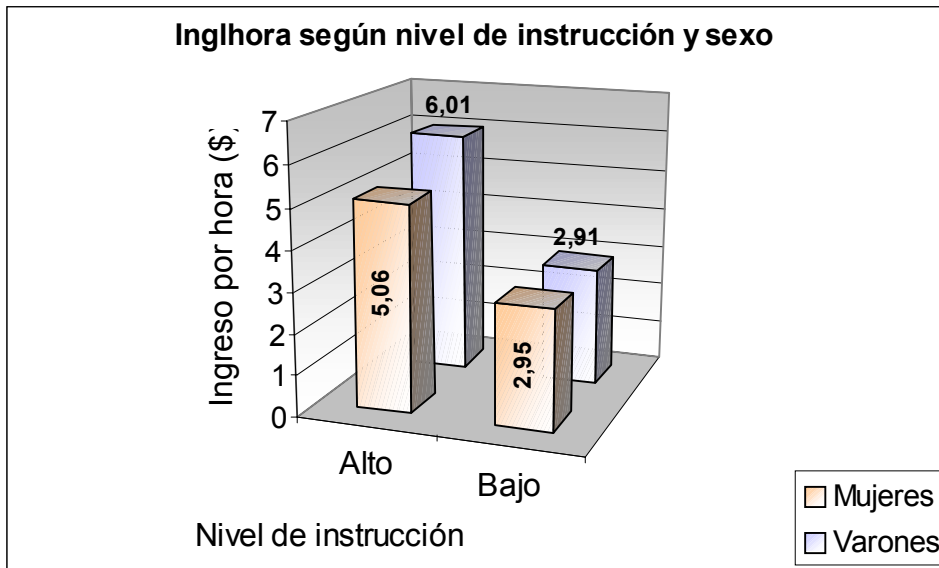


Gráfico N° 9

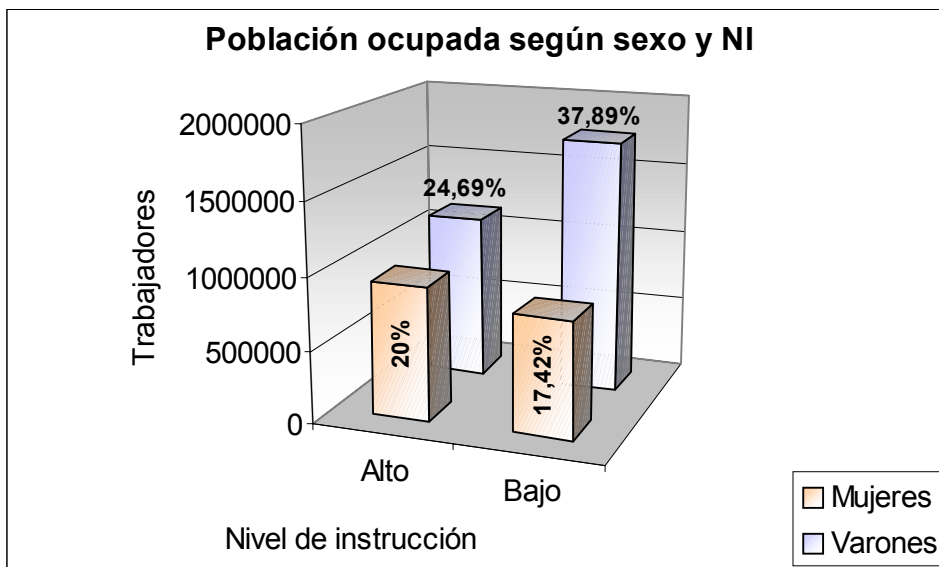


Gráfico N° 10

Pasemos a continuación a un análisis detallado de lo que acontece con la PO de aNI. Para ello la hemos dividido según los tres niveles que la conforman, a saber: secundario completo, superior (o universitario) incompleto y superior (o universitario) completo. Al comparar los diferentes valores de inghora vemos que, si bien en todos los casos el inghora masculino supera al femenino, la diferencia es especialmente marcada en el caso del nivel superior completo. Y si esta diferencia no influye con toda su fuerza en el conjunto general de PO de alto NI es debido a que la distribución poblacional (Gráfico N° 12) de varones y mujeres entre los distintos NI es muy diferente, predominando la PO con secundario completo para los varones y la PO con superior completo para las mujeres (hecho que se explica con similares argumentos que los expuestos al respecto del Gráfico N° 10; en efecto, la gran mayoría de las mujeres que alcanzó el máximo NI intenta insertarse en el mercado de trabajo, sabiendo que tiene posibilidades de percibir una remuneración relativamente alta

que justifique su abandono parcial de las tareas domésticas).

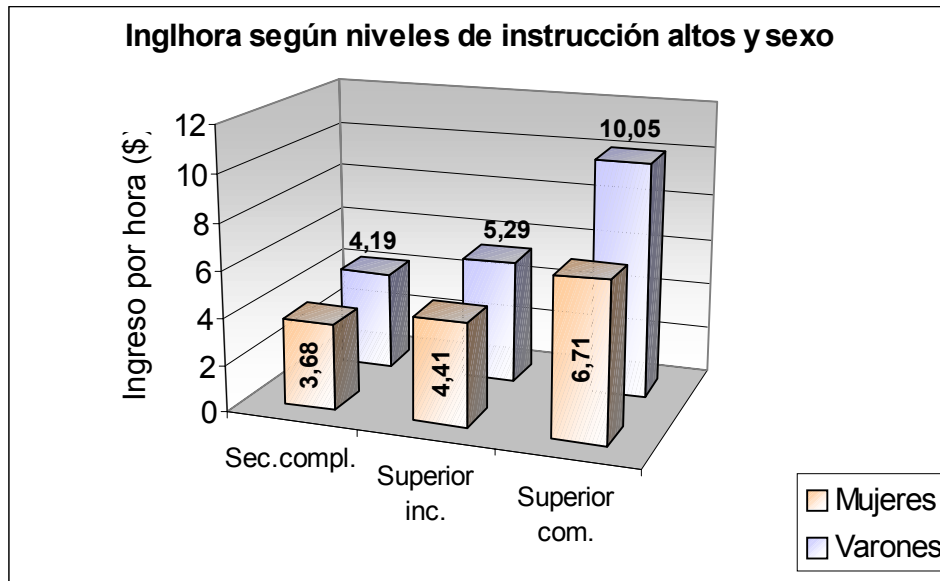


Gráfico N| 11

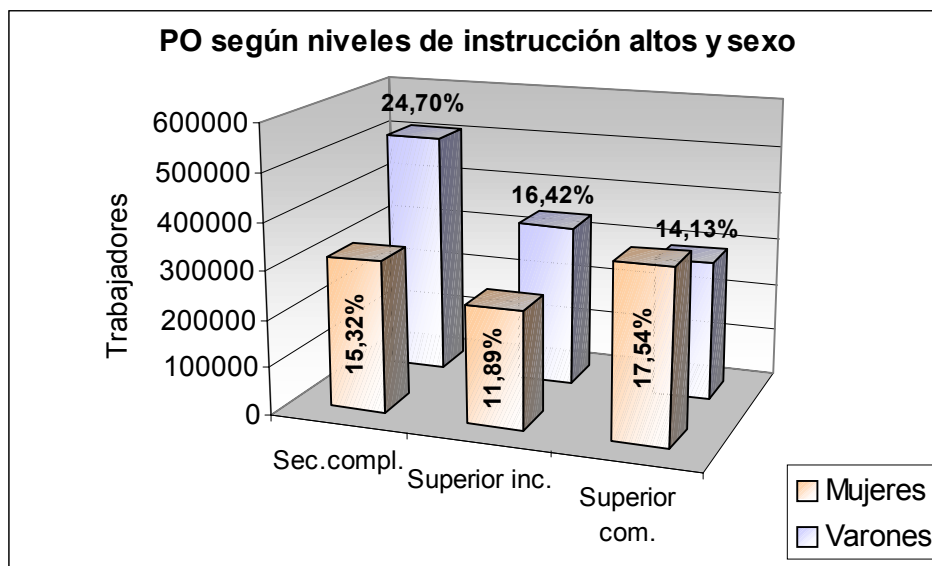


Gráfico N° 12

Continuaremos nuestra investigación estudiando en detalle el más alto nivel de instrucción: el superior o universitario completo. Para ello dividimos a la población analizada entre aquéllos que realizan tareas profesionales, aquéllos que realizan tareas docentes y los ocupados que habiendo alcanzado este nivel se desempeñan en otro tipo de tareas.

Por empezar, señalemos que existe una diferencia de inghora importante entre mujeres y varones profesionales (gráfico N° 13). Dicha diferencia se debe por una parte al predominio femenino en ciertas profesiones de renta promedio relativamente poco elevada (psicólogas, fonoaudiólogas, enfermeras). Por otra, a que aún dentro de una misma profesión (me-

dicina, abogacía, contaduría) los varones suelen tener mayor inglhora que las mujeres. Las razones de este último hecho exceden nuestro análisis.

Por otra parte, observemos que la docencia es una actividad de neto predominio femenino (gráfico N° 11), y que su inglhora promedio es mucho más bajo aún que el de las mujeres profesionales. Este hecho, sumado al expuesto en el párrafo anterior, explica el por qué del menor inglhora femenino entre la PO de nivel superior e incluso entre la PO de NI alto en general.

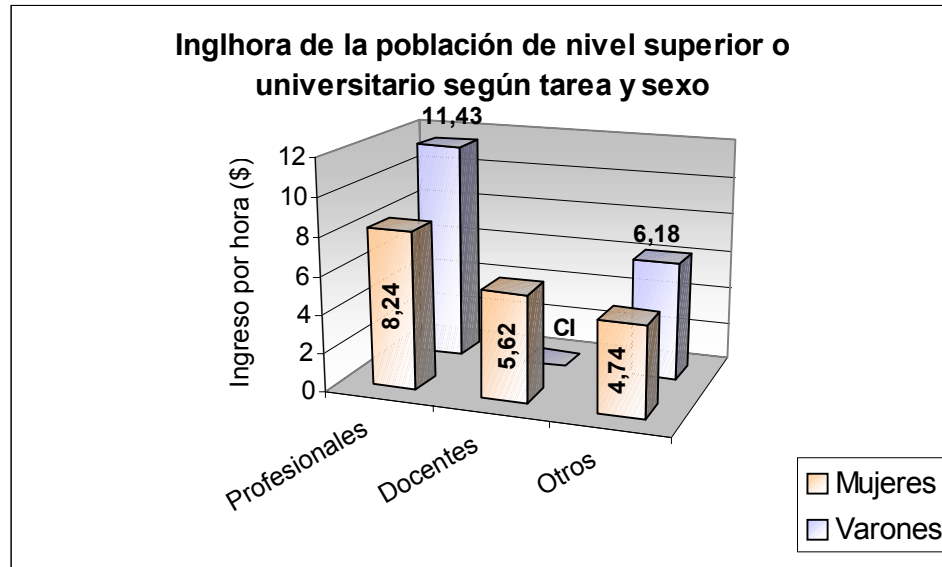


Gráfico N° 13

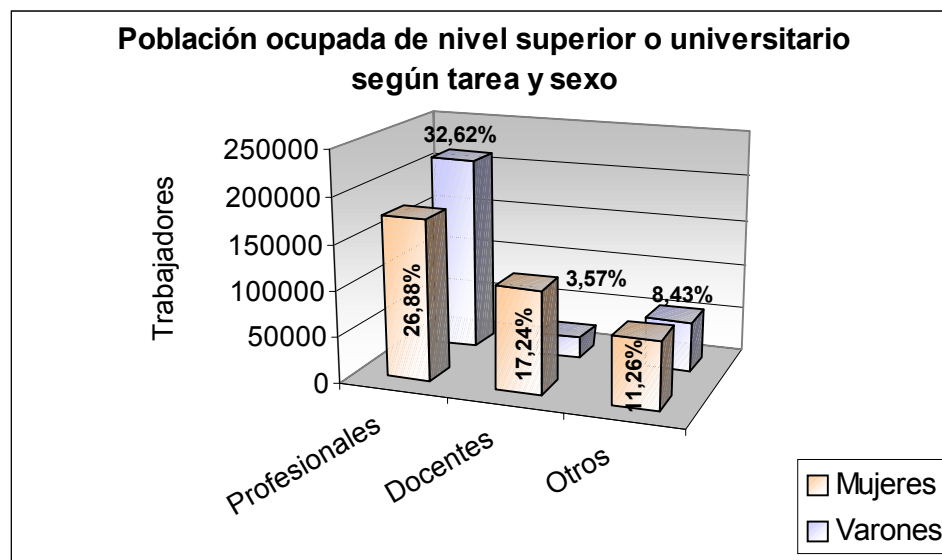
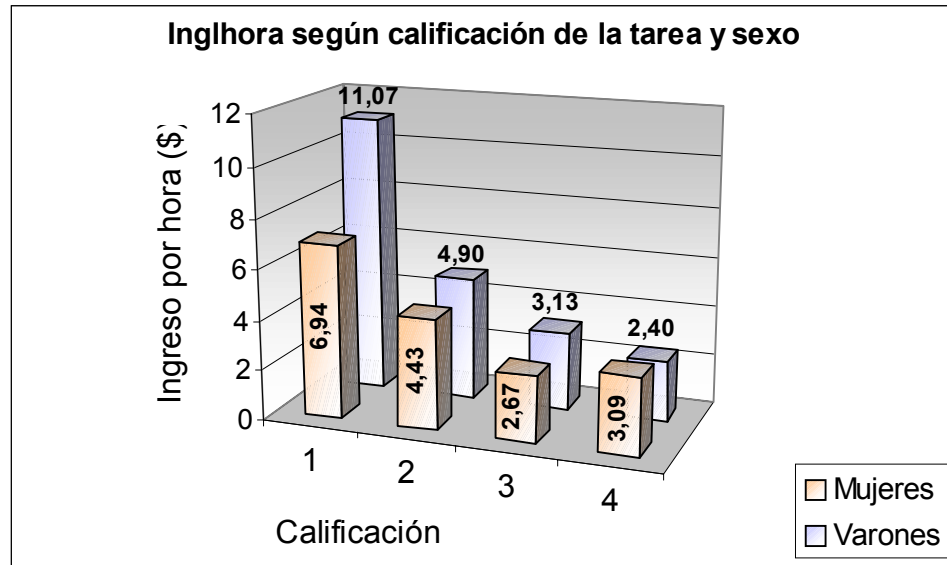


Gráfico N° 14

Inglhora y calificación de la tarea

En este punto estudiamos el inghora teniendo en cuenta la calificación de la tarea. Hemos considerado cuatro niveles de calificación de acuerdo a la EPH: profesional, calificado, semicalificado y no calificado.



Gráficoop N° 15

Coincidentemente con nuestro examen sobre el NI alto advertimos que la mayor diferencia de inghora se produce en el grupo 1.

Otro elemento digno de mención es que las mujeres correspondientes al grupo 4 son las únicas que aventajan a los varones de su mismo grupo e incluso a las mujeres del grupo 3. En trabajos anteriores hemos investigado este fenómeno y la respuesta al mismo es que las empleadas de servicio doméstico, a pesar de ser una tarea no calificada, perciben un inghora promedio superior al de ciertas actividades femeninas con mayor calificación.

Examinemos ahora cómo se distribuye la PO entre las distintas calificaciones. El mayor porcentaje corresponde a la PO masculina en la calificación 3. Como notamos en el Gráfico N°15 a este grupo le corresponde un inghora relativamente bajo lo cual permite también explicar la paridad en el inghora general promedio de varones y mujeres, pese a la gran diferencia a favor de los varones en el inghora del grupo 1.

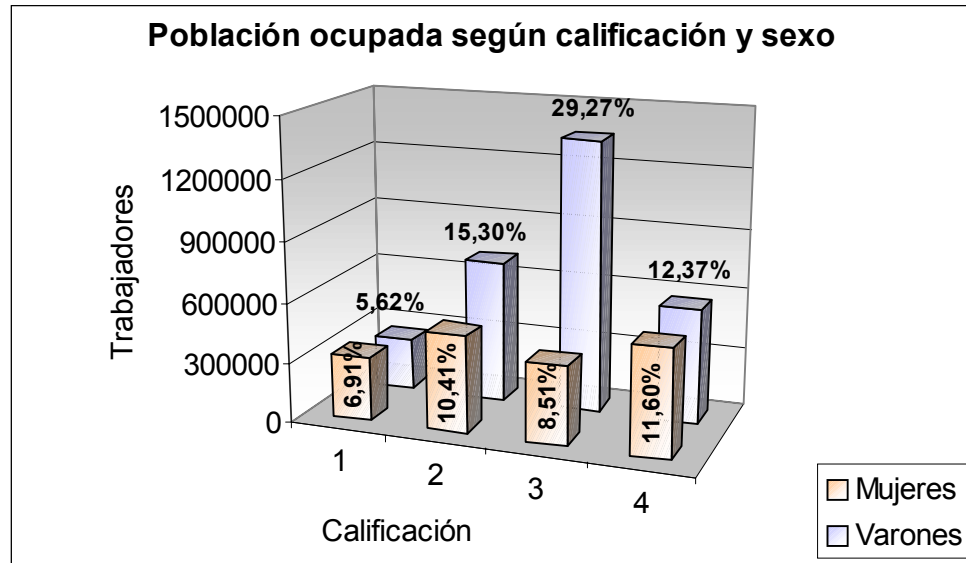


Gráfico N° 16

Alto inglhora

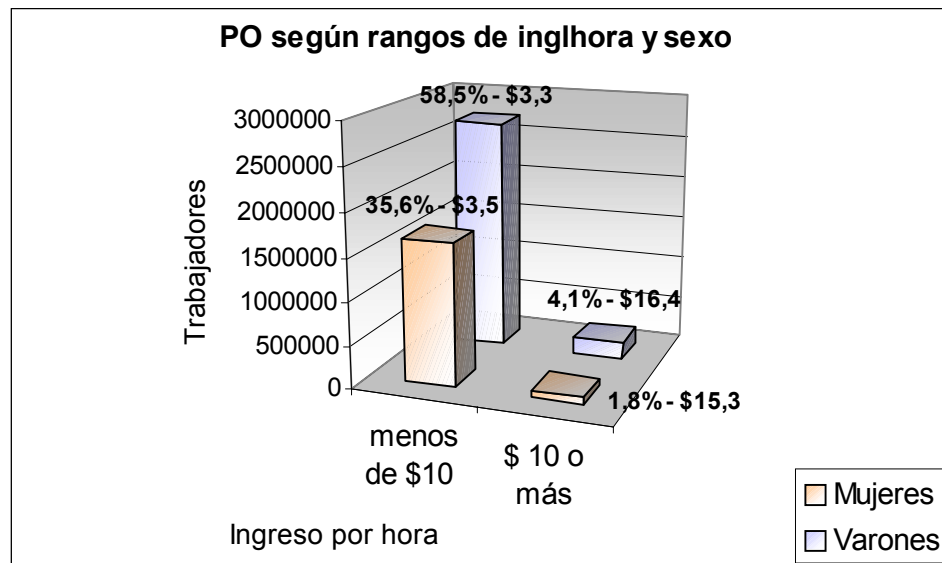


Gráfico N° 17

Hemos hecho aquí una separación especial en los rangos de inglhora para analizar qué porcentajes de PO corresponden a una remuneración horaria mayor de \$10. Advertimos que la PO de los varones en tal condición duplica a la de las mujeres. Este hecho no nos sorprende si tenemos en cuenta que la mayor parte de los individuos que lo integra son profesionales; hemos observado en el gráfico N° 13 que los varones profesionales poseen mucho mayor promedio de inglhora que las mujeres. Además integran este grupo dueños de empresas, en su mayoría también pertenecientes al sexo masculino.



II.2 CONCLUSIONES SOBRE LAS DIFERENCIAS DE INGRESOS

1) Los varones poseen un promedio de ingreso laboral considerablemente superior al de las mujeres, pero como su promedio de horas semanales también es mayor (casi en la misma proporción) el promedio de "inglhora" (ingreso laboral por hora) masculino es apenas ligeramente superior al femenino (\$4,13 a \$4,08).

2) Mientras que para el total de la población ocupada se verifica prácticamente una paridad de inglhora entre ambos sexos, al desagrupar dicha población encontramos ciertos sectores en los que se encuentran diferencias importantes de inglhora promedio entre varones y mujeres. Uno de estos casos ocurre si consideramos a los individuos más jóvenes (20 a 39 años en nuestro caso) por un lado y a los de mayor edad (40 a 59 años) por otro. En el primer grupo existe una importante diferencia de promedio de inglhora a favor de las mujeres (que además poseen un nivel de instrucción más alto). En el segundo grupo, por el contrario, la diferencia en el promedio de inglhora se da a favor de los varones (explicaciones en el texto bajo el título Inghora y edad).

3) Otra diferencia importante de inglhora la encontramos en el grupo de nivel de instrucción alto (secundario completo o más), diferencia que se da a favor de la población masculina. La misma es compensada por el hecho de que el promedio de nivel de instrucción de la población ocupada femenina es mayor que el de la masculina. Su causa se halla principalmente en dos hechos: el primero de ellos es que los profesionales varones poseen mejor inglhora que las profesionales mujeres; el segundo consiste en que buena parte de la población ocupada femenina con alto nivel de instrucción son docentes, cuyo inglhora promedio es más bajo que el inglhora promedio de los varones con ese nivel de instrucción.

III. MICROCRÉDITO. LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES COMO POTENCIALES AGENTES DE SU IMPLEMENTACIÓN ⁶

Es ampliamente reconocido que el crecimiento económico es una condición fundamental pero no suficiente para promover una mejor calidad de vida. Frente a esta realidad, es de suma importancia que dicho crecimiento se oriente a impulsar un desarrollo económico sustentable con equidad y justicia social.

En este escenario, las microempresas aparecen como un elemento de regulación social y su desarrollo es de suma importancia para contribuir a resolver, en parte, el problema ocupacional del país.

La mayoría de los estudios acerca de la microempresa revelan que uno de los principales obstáculos que impiden a este sector participar del mercado en mejores condiciones frente al resto de los sectores económicos, es el escaso acceso a los recursos financieros. Hablar de la situación de financiamiento de la microempresa es referirse a uno de los aspectos más críticos que afectan a la vulnerabilidad de la misma.

La MYPE (micro y pequeña empresa) al momento de solicitar créditos al sistema financiero tradicional, se enfrenta a una serie de barreras y requisitos que le imposibilitan

⁶ Este tema fue desarrollado por las investigadoras Mónica G. Liendo y Adriana M. Martínez



acceder a los recursos necesarios. En la actualidad, el sistema financiero atiende en su gran mayoría a los sectores fuertes de la economía, dejando a la microempresa sin cobertura. Es en este contexto, que el microcrédito surge como estrategia de gran eficacia en la lucha contra la pobreza y el fomento del desarrollo.

Partiendo del supuesto que el microcrédito es una nueva alternativa de asistencia financiera, acorde a las posibilidades de los microempresarios y que las instituciones civiles son las potenciales encargadas de expandir la oferta de servicios financieros especializados en la micro y pequeña empresa, esta parte del trabajo se orientó a desarrollar un análisis de esta nueva modalidad de financiación así como de la capacidad potencial de las Organizaciones No Gubernamentales para transformarse en instituciones de microfinanzas.

III.1. FINANCIAMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS

Es bien sabido que el sector microempresarial presenta elevados índices de vulnerabilidad, lo que les dificulta el acceso a los circuitos financieros tradicionales. Esto provoca mayor vulnerabilidad siendo una de las principales causas de sus problemas, ya que les dificulta las oportunidades de incrementar su productividad y de expandir sus operaciones, repercutiendo directamente en sus posibilidades de acumulación.

Estudios desarrollados sobre la forma de financiación de estas pequeñas unidades productivas señalan que, en la mayoría de los casos, dado que el acceso a la banca comercial les resulta prácticamente imposible, el financiamiento de las MYPES queda sujeto a las posibilidades de acumulación del propio microempresario.

Partiendo de los datos aportados por el Diagnóstico de la Industria Manufacturera Rosarina - Relevamiento Productivo año 1997 llevado a cabo por el Instituto de Investigaciones Económicas de la Escuela de Economía de la FCEYE de la UNR, el sector de la microempresa constituye un aporte importante a la creación de empleo dado que representa un 36% del sector industrial. De este Diagnóstico surge además, que el crédito se convierte en un elemento esencial para contribuir a la permanencia de las MYPES en el mercado.

Frente a esta realidad, desde hace ya algunos años, se ha comenzado a analizar nuevas alternativas de financiamiento para este sector. Esta tendencia ha dado origen a programas especializados en microfinanzas.

Si bien los primeros programas de microcrédito tuvieron lugar como instrumento de lucha contra la pobreza en los países más desfavorecidos, en nuestro país esta herramienta está siendo utilizada para dar apoyo al sector de la microempresa, un componente vital de la economía regional y eficaz para crear fuentes de trabajo.

En la actualidad, las instituciones no gubernamentales han comenzado a introducirse en el campo del microcrédito, a pesar de no contar en algunos casos, con las competencias profesionales necesarias. No obstante ello, el resultado obtenido ha sido satisfactorio, fundamentalmente por el trabajo de proximidad con los beneficiarios, que las mismas llevan adelante.

La plena participación del tercer sector conjuntamente con la micro y pequeña empresa permitirá sentar las bases de una estrategia de desarrollo local sostenible dentro del marco de equidad y justicia social.



III.2 MICROCRÉDITO

a) La Problemática de la Microempresa en el acceso al crédito

Quizás una de las mayores dificultades que enfrenta el sector de la microempresa es la del financiamiento. Si bien es cierto que se percibe una tendencia creciente en el interés de apoyar al sector MYPE y PYME por parte de las instituciones financieras, la mayor parte de las líneas distan mucho de ser las más apropiada para atender sus necesidades ya que en la mayor parte de los casos y sobre todo en la banca privada, están dirigidos a otros sectores de la economía.

Es bien sabido que, frecuentemente los microemprendedores se enfrentan con la necesidad de financiamiento externo en alguna de las etapas de la vida de su empresa. En la práctica deben sortear una serie de obstáculos que los desanima hasta el extremo que en algunas oportunidades llegan a desestimar la posibilidad de financiación. Entre los más comunes se pueden mencionar:

Plazos de los créditos demasiado cortos, no guardando relación con los ciclos de producción.

- Carencia de períodos de gracia.
- Trabas burocráticas para el acceso a líneas de crédito promocionales.
- Garantías difíciles de cumplimentar por parte de los solicitantes.
- Elevados costos administrativos aplicado por las instituciones financieras.
- Obligación de pertenencia al sector de la economía formal con regularización su situación fiscal.

Es precisamente en este marco, que se impone una adecuación de la operatoria vigente en pos de constituirse en una herramienta apta para el impulso de este sector.

Con el objeto de adaptar la oferta de crédito dirigida a las Mypes teniendo en cuenta sus necesidades y posibilidades, desde hace ya algunos años se ha venido desarrollando en el mundo una nueva tendencia de apoyo financiero denominada microcrédito.

b) Antecedentes del Microcrédito

El microcrédito surge como una iniciativa del economista Muhammad Yunus, en el año 1976 como inquietud para brindar apoyo a los más desposeídos, con el objetivo de ayudarlos a superar una situación de extrema pobreza en la que se veían inmersos.

Yunus creó en Bangladesh, el Banco Grameen, que sólo presta dinero a los más pobres sin garantías y que, en la actualidad, se ha convertido en un modelo de gestión dirigida a los pobres de Asia, extendiendo su experiencia para realizar la tarea en otras partes del mundo.



La metodología innovadora desarrollada por este economista se basa en las siguientes premisas:

- Se trabaja con grupos solidarios de 5 personas.
- El grupo aprueba las solicitudes individuales de préstamo.
- Se capacita a los aspirantes mediante cursos de entrenamiento que le permitan comprender el sistema y su filosofía.
- Una vez adjudicado el primer préstamo, posteriormente el crédito se otorga a otros dos miembros del grupo; quienes deben demostrar un buen cumplimiento durante 6 semanas para habilitar a los restantes miembros del grupo obtener a su crédito.
- Períodos de reembolso semanales.
- Reuniones semanales o quincenales de 8/10 grupos en un lugar determinado, cercano al domicilio de los deudores.

c) Características del microcrédito

Si bien el microcrédito tuvo sus orígenes como herramienta de apoyo a los sectores de población más pobres, en la actualidad, partiendo de los logros obtenidos con esta experiencia, se ha comenzado a aplicar esta metodología al sector informal de la economía.

Los programas de microcrédito consisten en ofertas financieras a personas que no pueden acceder a los circuitos formales a fin de desarrollar o implementar actividades por cuenta propia que les permitan mantenerse a sí mismos y a sus familias.

El microcrédito se constituye así, en una herramienta destinada a apoyar a trabajadores independientes que hoy no son sujetos de crédito para la banca tradicional, con el objeto de promover actividades económicas que generen ingresos sostenibles que contribuyan a promover la generación de empleo.

Esta modalidad crediticia consiste en:

1. Los montos ofrecidos en préstamo son reducidos.
2. Los créditos generalmente son ofrecidos por períodos de reembolso más cortos que los tradicionales, en la mayoría de los casos no supera el año.
3. La frecuencia de pago es menor que en el sector financiero tradicional. Generalmente se opera con pagos semanales o quincenales.
4. Existe una mayor flexibilidad en la exigencia de garantías como por ejemplo la garantía de un grupo solidario.
5. Los procedimientos de evaluación y aprobación de préstamos son sencillos.
6. Se ofrecen incentivos para acceder a préstamos mayores tras haber reembolsado los primeros préstamos.
7. Se trabaja con procedimientos y estrategias claros para la recuperación de los préstamos.
8. Las tasa del crédito generalmente son más altas que las del mercado. Ya que un siste-



ma de microfinanzas tienen un gran volumen de prestatarios con montos muy pequeños lo que deriva en costos operativos altos.

III.3 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Como consecuencia de la situación socio-política de las últimas décadas y a raíz de la lentitud de los estados en dar respuesta a la problemática de los sectores más vulnerables, ha surgido en el mundo, un gran número de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) con el fin de llenar los espacios vacíos entre los gobiernos y la población.

Peter Drucker en su libro "La administración en un época de grandes cambios" manifiesta"Los gobiernos locales, estatales y federales tendrán que reducir gastos rigurosamente, sin importar quien gobierne. Además, el gobierno ha demostrado ser incompetente para resolver los problemas sociales. Virtualmente, todos los éxitos que hemos cosechado se deben a las organizaciones no lucrativas".

Es bien sabido que, las grandes instituciones financieras rara vez considera que las personas de bajos ingresos están dispuestas o son capaces de contribuir a sus economías mediante el empleo por cuenta propia. Por ello, el desarrollo de microempresas muchas veces no se tiene en cuenta para las líneas crediticias tradicionales

Por estas razones, existe en la actualidad la tendencia a analizar el papel de las ONG como posibles alternativas de intermediación financiera para la microempresa. Entre los principales motivos que avalan este creciente auge en las Organizaciones no Gubernamentales como agentes de microcrédito, podemos mencionar:

- independencia económica
- independencia política
- autonomía de gestión
- economía en la operatoria, mucho más eficiente que la de los organismos oficiales
- contacto directo con los problemas y con los actores interesados.
- perdurabilidad en el tiempo
- capacidad de vincularse con su entorno.

En este escenario, se percibe a las Organizaciones no Gubernamentales como las instituciones que con mayor probabilidad, van a crear nuevas entidades de microcrédito. No obstante ello, como las ONG dependen casi exclusivamente de sus recursos humanos, esta nueva tarea les exigirá que vayan paulatinamente adaptando su accionar para estar en condiciones de actuar con la eficiencia de una empresa de servicios. Esto implica que su personal debe capacitarse y especializarse en el trabajo que va a realizar con el fin de optimizar el uso de los recursos disponibles.



III.4 MICROCRÉDITO. EXPERIENCIAS EN NUESTRO PAÍS

Desde hace aproximadamente ocho años, en nuestro país, la Fundación Emprender viene trabajando en la intermediación financiera, concediendo créditos sin garantías reales a cuentapropistas de bajos recursos. Hasta ese momento, los mismos, tenían vedado el acceso al sistema financiero tradicional, por un lado, por pertenecer al sector informal de la economía y por otro, por carecer en la gran mayoría de las garantías requeridas. Actualmente esta organización se viene desempeñando en el conurbano bonaerense y las ciudades de Tucumán, Córdoba y Rosario.

La operatoria de la Fundación Emprender se basa en los siguientes conceptos fundamentales:

- Montos de créditos reducidos
- Plazos de préstamos trimestrales
- No se opera con garantías reales
- Se constituyen grupos solidarios de entre 4 a 6 microempresarios
- Los integrantes de los grupos se avalan mutuamente.
- Las amortizaciones son semanales.

Otra entidad que viene trabajando en nuestro país desde hace algunos años en el tema de microfinanzas, es FONCAP S.A. (Fondo Fiduciario de Capital Social). Se trata de una iniciativa de la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación, con participación estatal y privada, que apunta a crear un esquema destinado a apoyar activamente al sector de la microempresa de menores recursos económicos.

Uno de sus objetivos principales es promover la creación, fortalecimiento y expansión de microbancos en Argentina, aportando el know-how y tecnología de punta para su instalación y desarrollo. Asimismo, FONCAP realiza la evaluación y monitoreo de los programas de microfinanzas que promueve.

Desde el año 1998, viene apoyando proyectos de creación de entidades de microfinanzas, existiendo algunos en vías de ejecución en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Jujuy, Tucumán, Córdoba y Catamarca.

Este tipo de entidades operan otorgando financiación a quienes ya tienen un negocio en funcionamiento, no exige garantías reales sino avales personales y se inicia con créditos pequeños que crecen según la conducta del cliente.

En la ciudad de Rosario, podemos mencionar algunas experiencias en microfinanzas:

- El Centro Unión Almaceneros ofrece a través de un microbanco préstamos a microempresarios adheridos, extendiéndose en algunos casos a MYPES que no pertenecen al Centro.
- La Sociedad de Carniceros de Rosario, durante el año 1999 implementó un sistema de préstamos de entre \$500.- y \$ 1.500.- para sus miembros con amortizaciones mensuales.
- AEI Gas conjuntamente con Fundación Emprender y Compañía de Servicios SA ha implementado desde hace ya algún tiempo un sistema de microcréditos para frentistas que debían realizar su conexión de gas. La mitad de este préstamo financia la mano de obra



de los gasistas instaladores, mientras que la otra mitad financia los materiales de la instalación.

- Durante el transcurso de setiembre del corriente año, el Banco Municipal de Rosario ha firmado un convenio con FONCAP SA para comenzar a operar en microfinanzas.

Si bien estamos hablando de experiencias muy recientes como para estar en condiciones de hacer una evaluación de resultados, a priori, podemos mencionar que las mismas han permitido financiar una serie de proyectos que por sus características no hubieran podido acceder al circuito financiero tradicional.

III.5 REFLEXIONES SOBRE EL TEMA

Como consecuencia de lo expuesto en el presente trabajo, podemos manifestar que en nuestro país, es de fundamental importancia la implementación de una política de apoyo y promoción al sector MYPE por parte del Estado. Sin embargo, ello no debe constituirse en un subsidio disfrazado sino debe concebirse como una inversión recuperable.

Sabemos que una gran parte del universo de microemprendedores desarrollan sus actividades dentro de la economía informal y las empresas que han ingresado a la economía formal, no siempre están en condiciones de cumplir con la totalidad de los requisitos exigidos por la banca a la hora de solicitar financiación. Esto las ubica en una situación de desigualdad con respecto al resto de las empresas para desarrollarse factor que les dificulta el acceso a mercados que día a día incrementan su competitividad.

Por otra parte y no obstante lo expuesto, la informalidad en la mayoría de los casos, constituye una de las únicas alternativas de sustentabilidad para el emprendedor y su entorno familiar, sobretodo en las microempresas denominadas de subsistencia.

En este contexto, consideramos que, la implementación de un sistema crediticio orientado a la microempresa que le asegure el acceso a recursos financieros adecuados, constituiría un avance muy significativo en la promoción de este sector. Para ello es de fundamental importancia impulsar y fortalecer el desarrollo de unidades especializadas que puedan implementar políticas financieras de apoyo a las Mypes.

Cabe mencionar, además, que, en general, las microfinanzas han alcanzado, en los países donde han logrado algún grado de desarrollo, resultados muy positivos. Estas permiten a los demandantes de préstamos obtener ingresos en un lapso de tiempo más o menos corto haciendo posible de esta manera, que el crédito sea accesible a un segmento de población que para la banca tradicional sería insolvente. Las microfinanzas promueven la movilización del ahorro local, asegurando así un desarrollo equilibrado del sistema financiero.

Es en este escenario donde se vislumbra la gran importancia de fortalecer la participación organizada de la sociedad civil en el apoyo de la microempresa, a través de las Organizaciones no Gubernamentales. Las mismas se han venido introduciendo en el campo de las microfinanzas, actuando como agentes en el otorgamiento de créditos, que si bien no cuentan con una trayectoria de participación en esta materia, mantienen una estrecha relación con su entorno, conociendo de cerca su problemática y sus necesidades factor que las habilita para ello.



BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSON, David R, SWEENEY, Dennis J. y WILLIAMS, Thomas A., "Estadística para Administración y Economía", International Thomson Editores, 1999.
- BERGER, Silvia, "Ajuste estructural en la Argentina. Cambios regionales y de género en el empleo y los ingresos", ASET, Noviembre de 1998.
- DRUCKER, Peter F.: "La Administración en una Epoca de Grandes Cambios." Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 1996.
- ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES para el Gran Rosario, IPEC. Base de datos correspondiente a la segunda onda de 1997.
- ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES para el Gran Buenos y el Gran Córdoba, INDEC, Base de datos correspondiente a la segunda onda de 1997.
- FEDERICO, Andrea, "Trabajo femenino y familia", ASET, Noviembre de 1998.
- FERNANDEZ, Marina L., "Dos estudios sobre el trabajo femenino en el aglomerado Gran Rosario", CIUNR, Rosario, Abril de 1995.
 - "Los principales determinantes de la participación femenina en el mercado de trabajo", CIUNR, Rosario, Abril de 1997.
 - "La influencia de la crisis de desocupación de 1995 en el trabajo femenino", CIUNR, Rosario Abril de 1999.
- FONCAP SA Alicia Castagna, María Lidia Woelflin, Adriana Martínez, Mónica Liendo, "MICROEMPRESA. Desafío del 2000. Una visión desde la Universidad." Foncap 2000.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS, 1974, Censo Nacional Económico 1974, resultados definitivos.
1985, Marco teórico metodológico para el tratamiento de los mercados de trabajo urbano-rurales: segunda etapa de extensión de la EPH, documentos de trabajo, Buenos Aires.
1991, Censo Nacional de Población y Vivienda, Resultados Provisorios, Buenos Aires.
- LESCANNE, Valerie: "Apostando al crecimiento. Evaluación del impacto de los servicios de apoyo a los microempresarios de menores recursos económicos." Foncap, 1998.
- "Libro Blanco de la Microempresa". San Salvador, enero de 1997.
- MALLEA, María José, "Nuevas estrategias familiares de vida frente a la distribución regresiva del ingreso", ASET, Noviembre de 1998.
- Mc CONNELL, Campbell R. y BRUE, Stanley L., "Economía laboral", Mc Graw Hill, 1997.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACION, OIT, 1986, El empleo precario en Argentina, Buenos Aires, Tomo I.
1988, Boletín de Estadísticas Laborales, Buenos Aires, IV Trimestre.
- NACIONES UNIDAS. "La Cumbre sobre el Microcrédito", febrero 1997.
- YUNUS, Muhammad: "Hacia un mundo sin pobreza". Editorial Andrés Bello. Santiago de Chile, abril de 1999.
- OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO Proyecto LRA/88/MO4/SPA, "Promoción de



cooperativas y pequeñas unidades productivas dentro del sector de la economía social".
Ediciones Alcecoop

- RECCHINI DE LATTES, Zulma y WAINERMAN, Catalina, "Empleo femenino y desarrollo económico: algunas evidencias". Cuaderno del Ceneq N° 6.
- SANCHIS, Norma (compiladora). Aportes para el Desarrollo de un Sistema de Información del Mercado Laboral. Proyecto AR/01/OEA. SIMEL. Marzo 1998.
- SECRETARÍA DE PRODUCCIÓN, PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y COMERCIO EXTERIOR de la Municipalidad de Rosario, "Diagnóstico de la Industria Manufacturera Rosarina. Relevamiento Productivo 1997." Marzo 1998.
- WAINERMAN, Catalina H., "Educación, familia y participación económica femenina en la Argentina", CENEP.



ANEXO I

NOTAS METODOLÓGICAS:

Definiciones:

A continuación se agrega un conjunto de definiciones básicas para una mejor comprensión de los tabulados presentados:

- Onda: se denomina de esta manera a cada uno de los operativos que realiza cada año la Encuesta Permanente de Hogares. La primera onda habitualmente coincide con el mes de mayo y la segunda con el mes de octubre.

- Semana de referencia: semana calendario completa previa al relevamiento.

- Población económicamente activa: la integran las personas que tienen una ocupación o que sin tenerla la están buscando activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada. El CNPyV 91 fija el límite inferior de edad en 14 años, en tanto que la EPH no estipula un límite de edad.

- Población desocupada (o desocupación abierta): se refiere a personas que, no teniendo ocupación, buscan activamente trabajo en la semana de referencia de la encuesta.

- Población subocupada (o subocupación horaria): se refiere a los ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales y que desean trabajar más horas. Incluye, entre otros, a agentes de la Administración Pública Provincial o Municipal cuyo horario de trabajo ha sido disminuido y manifiestan su deseo de trabajar más horas.

- Tasa general: es una relación entre un grupo de población que tiene una determinada característica sobre el conjunto de población que puede tenerla. Las tasas generales, como habitualmente han sido presentadas, están elaboradas en base a la población sin límite de edad.

- Tasa específica: es aquella para la cual esta relación se establece entre un subconjunto particular de esa población (por ejemplo, por edad o género).

- Tasa refinada: es aquella que, a partir de los datos de la EPH, se calcula como cociente de subgrupos poblacionales mayores de 14 años, a fin de eliminar los sesgos que introduce la estructura etárea de la población total de cada aglomerado.

- Tasa de actividad: calculada como porcentaje entre la población económicamente activa y la población total.

- Tasa de empleo: calculada como porcentaje entre la población ocupada y la población total.

- Tasa de desocupación abierta: calculada como porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa.

- Tasa de ocupación: calculada como porcentaje entre la población ocupada y la población económicamente activa.

- Tasa de subocupación horaria: calculada como porcentaje entre la población subocupada y la población económicamente activa.

- Empleo no registrado: se refiere a los trabajadores en relación de dependencia, mayores de 18 años, a los cuales no se les efectúan descuentos por aportes jubilatorios. El límite inferior de edad se encuentra establecido por la Ley N° 24.241 "Ley Nacional del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones".



- Grupos etáreos: hasta 13 años, de 14 a 19 años, de 20 a 24 años, de 25 a 49 años, de 50 a 59 años, y por último de 60 años o más.

- Tiempo de trabajo: se refiere a la población ocupada. Se diferencian los subocupados visibles: trabajan menos de 35 horas y desean trabajar más y los ocupados plenos: trabajan menos de 35 horas y no desean trabajar más o trabajan hasta 45 horas; e incluye también, a los sobreocupados (trabajan más de 45 horas).

- Nivel de instrucción: refiere al nivel alcanzado en el sistema educativo formal, al momento del relevamiento. Se diferencian tres niveles: Bajo: Sin instrucción y primario incompleto; Medio: Primaria completa y secundario incompleto; Alto: Secundario completo y más.

- Calificación en la ocupación: se refiere al carácter y calificación de la tarea que realiza la población económicamente activa. Se diferencian tres niveles. Calificación profesional: son todos aquellos que se desempeñan en tareas que requieren del conocimiento comúnmente llamado "de carácter profesional" adquirido por capacitación técnica específica (independientemente de la posesión de título habilitante) o por experiencia laboral previa equivalente; Calificado: son todos aquellos que se desempeñan en tareas que requieran la capacitación técnica provista por estudios específicos o experiencia laboral previa equivalente y No Calificado son aquellos que se desempeñan en tareas auxiliares que no requieran capacitación técnica o experiencia laboral previa.

- Modalidad de inserción laboral refiere a la existencia o no de un límite temporal definido del contrato de trabajo. Permite diferenciar a los contratos permanentes de los temporarios.

- Las tasas de crecimiento se calculan de la siguiente manera :

$$TC = [(Pt/Po)^{1/t} - 1] * 1000 ; \text{ donde :}$$

Pt : Población en el periodo t

Po : Población en el periodo o

t : cantidad de periodos a partir del periodo o

- Las tasas de dependencia se definen como sigue :

$$TD = (\text{Población menor de 14 años} + \text{Población mayor de 59 años}) * 100 / \text{Población total}$$

- Personal ocupado (según Censo Nacional Económico): es aquel que corresponde al año completo. Alternativamente, según el grado de desagregación solicitada, es probable que sea necesario completar los tabulados con la información referida al mes de relevamiento. En cuanto a la cantidad de establecimientos, la información corresponde al año de relevamiento.



ANEXO II

CUADROS DE INFORMACIÓN ELABORADOS POR SIMEL

Los cuadros con indicadores sociolaborales de la Región Pampeana presentan dos características:

- Por provincias: información recopilada, proveniente de los Censos de Población y Viviendas (CNPv) de los años 1980 y 1991 y del Censo Nacional Económico del año 1994.
- Por Aglomerados: información elaborada por la Red SIMEL

Cuadro N° 1: "Evolución de la población total, según sexo y edad"

Datos provinciales clasificados por sexo y edad; se computan en valores absolutos y relativos y se calcula la tasa de crecimiento intercensal. Fuente: CNPv 1980 y 1991.

Cuadro N° 2: "Tasa de dependencia según sexo"

Datos provinciales según sexo y se calcula la tasa de dependencia absoluta y relativa. Fuente: CNPv 1991.

Cuadro N° 3: "Población total y población migrante según lugar de origen, por edad y sexo en valores absolutos".

Datos provinciales por grupos de edad y sexo; clasificados en "Migrante de Origen" y "Migrante de Período", desagregados en: Otra Provincia, País Limítrofe y Otro País. Fuente: CNPv 1991.

Cuadro N° 4: "Población económicamente activa total según condición de actividad por edad y sexo. Tasas implícitas en valores absolutos".

Datos provinciales por grupos de edad y sexo; el total de la PEA se subdivide en población ocupada y población desocupada; además presenta las tasas de actividad, ocupación y desocupación por grupos etáreos. Fuente: CNPv 1991.

Cuadro N° 5: "Población económicamente activa migrante según condición de actividad por edad y sexo. Tasas implícitas en valores absolutos".

Idem cuadro anterior, pero a partir de la PEA migrante. Fuente: CNPv 1991.

Cuadro N° 6: "Población económicamente activa según rama de actividad por categoría y sexo. En valores absolutos".

Valores provinciales según rama de actividad y categoría de actividad. La PEA se divide en: Asalariados -Sector Público y Sector Privado-, Empleados del Servicio Doméstico, Cuenta Propia, Patrón o Socio, Familiar sin Remuneración Fija; se realiza la misma clasificación por sexo. Se desagrega la rama de actividad en Agropecuario, Silvicultura y Pesca; Minas y Canteras, Industria Manufacturera; Electricidad, Gas y Agua; Construcción; Comercio Restaurantes y Hoteles; Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones; Establecimientos financieros y Seguros, Servicios sociales y Comunes. Fuente: CNPv 1991.

Cuadro N° 7: "Cantidad de establecimientos y personal ocupado de los sectores industria, comercio y servicios, según departamento, en valores absolutos de 1993".

Para cada uno de los departamentos provinciales se tabulan el número de estableci-



mientos y el personal ocupado en cada sector. Fuente: Censo Nacional Económico.

Cuadro N° 8: "Distribución porcentual de establecimiento y personal ocupado de los sectores industria, comercio y servicios, por departamento".

Idem cuadro anterior pero se calcula en valores relativos de 1993. Fuente: Censo Nacional Económico.

Cuadro N° 9: "Número de establecimientos y personal ocupado del sector industria , según escala de ocupación, en valores absolutos de 1993".

La cantidad de ocupados y el número de establecimientos se tabulan en los siguientes intervalos: 1 persona ocupada, de 2 a 5 personas ocupadas, de 6 a 50, de 51 a 100, de 101 a 200, de 201 a 500, de 501 a 1000, más de 1001 personas ocupadas. Fuente: Censo Nacional Económico.

Cuadro N° 10: "Número de establecimientos y personal ocupado del sector industria, según rama de actividad, en valores absolutos de 1993".

Las ramas de actividad se tabulan a cinco dígitos de la CIIU; se computan la cantidad de ocupados y el número de establecimientos en valores absolutos. Fuente: Censo Nacional Económico.

Cuadro N° 11: "Número de establecimientos y población ocupada en la industria manufacturera por rama de actividad, en valores absolutos de 1993".

La rama de actividad se tabula a dos dígitos de la CIIU , se computan el número de establecimientos y el personal ocupado total, asalariado y no asalariado. Fuente: Censo Nacional Económico.

Cuadro N° 12: "Número de establecimientos y personal ocupado del sector comercio, según rama de actividad, en valores absolutos de 1993".

Datos provinciales de la cantidad de ocupados y el número de establecimientos en valores absolutos. Fuente: Censo Nacional Económico.

Los siguientes cuadros están presentados por Aglomerados, para su mejor comprensión es menester recurrir a las notas metodológicas adjuntas en este trabajo. Esto es, para cada Aglomerado está disponible la siguiente información, para la primera onda del año 1991 y ambas ondas a partir de 1995:

Cuadro N° 13 a: "Población de 14 años y más por condición de actividad y sexo, en valores absolutos y relativos".

Estimaciones poblacionales por aglomerados según sexo. La variable condición de actividad está desagregada en ocupado, desocupado e inactivo. Fuente: INDEC-EPH, elaborados por Aglomerados y períodos analizados.

Cuadro N°13b: " Población de 14 años y más por condición de actividad y posición en el hogar, en valores absolutos y relativos".

La clasificación para este cuadro se divide entre jefe y no jefe del hogar, desagregados por ocupado, desocupado e inactivo. Finalmente, se desarrollan los totales por posición en el hogar para cada onda. Fuente: INDEC-EPH, elaborados por Aglomerados y períodos analizados.

Cuadro N°14: "Población total por sexo y por grupos de edad, en valores absolutos".

Información del total de la población, del total de varones y del total de mujeres. La divi-



sión de edades responde a los grupos etéreos descriptos en las notas metodológicas. Fuente: INDEC-EPH, elaborados por Aglomerados y períodos analizados.

Cuadro N°15: "Población de 14 años y más años por nivel de instrucción, condición de actividad y sexo, en valores relativos y absolutos".

Valores absolutos para el total de la población de 14 años y más, para el sexo masculino y para el sexo femenino. Dentro del nivel de instrucción es posible encontrar tres grupos: bajo, medio y alto; con respecto a la condición de actividad solamente dos modalidades: activo e inactivo. Fuente: INDEC-EPH, elaborados por Aglomerados y períodos analizados.

Cuadro N°16: "Población económicamente activa por grupos de edad, nivel de instrucción, situación ocupacional y sexo, en valores relativos".

Las variables propuestas en este caso se discriminan en el total de la población, total varones y total mujeres. Se respetan las definiciones anteriores relativas a grupo de edad, nivel de instrucción y situación ocupacional. Fuente: INDEC-EPH, elaborados por Aglomerados y períodos analizados.

Cuadro N°17: "Población ocupada por nivel de instrucción, posición en el hogar, tiempo de trabajo, categoría ocupacional y sexo, en valores relativos".

Estimaciones de la población ocupada, en valores totales y para el total de varones y mujeres, se analizan las variables consideradas, para su mejor comprensión ver las notas metodológicas. Fuente: INDEC-EPH, elaborados por Aglomerados y períodos analizados.

Cuadro N°18: "Población ocupada por calificación ocupacional, rama de actividad, tamaño del establecimiento, deciles de ingreso y sexo, en valores relativos".

La variable calificación en la ocupación presenta las siguientes subdivisiones: calificado profesional, calificado y no calificado; por su parte, rama de actividad se divide en: industria, construcción, comercio, servicios, y otras. Para tamaño del establecimiento se tienen en cuenta dos modalidades: hasta 5 ocupados y más de 5 ocupados, para la clasificación en deciles de ingresos se considera la siguiente escala agrupada: desde el 1° al 4° decil, del 5° al 8°, el 9° y el 10° y los que no responden ingresos. Fuente: INDEC-EPH, elaborados por Aglomerados y períodos analizados.

Cuadro N°19: "Población desocupada por grupo de edad, nivel de instrucción, posición en el hogar, ocupación anterior, intensidad del desempleo y sexo, en valores relativos".

Este cuadro muestra la población desocupada por los grupos etéreos y nivel de instrucción antes descriptos. Considera además, posición en el hogar (jefe y no jefe), tipo de desocupación (cesante y nuevo trabajador), tiempo de desempleo (hasta dos meses, de 2 a 6 meses, de 6 meses a 1 año, y de más de 1 año). Nuevamente los datos dan cuenta del total de la población desocupada y del total de varones y mujeres desocupadas. Fuente: INDEC-EPH, elaborados por Aglomerados y períodos analizados.

Cuadro N°20: "Población cesante por sexo, calificación ocupacional, rama de actividad y tamaño del establecimiento, en valores relativos".

Estimaciones de la población cesante por aglomerados según sexo, calificación en la ocupación dividida en calificación profesional, calificado y no calificado, rama de actividad considerando los sectores: industria, construcción, comercio, servicios, y otras. Por último, el tamaño del establecimiento que puede ser hasta cinco ocupados o más de cinco. Fuente: INDEC-EPH, elaborados por Aglomerados y períodos analizados.

Cuadro N°21: "Población subocupada por nivel de instrucción, posición en el hogar, tiempo de trabajo, categoría ocupacional y sexo, en valores relativos".

El nivel de instrucción, definido anteriormente en bajo, medio y alto. La posición en el



hogar puede ser: de jefe o de no jefe. Y la categoría ocupacional se constituye en: empleador, cuenta propia, asalariado. Fuente: INDEC-EPH, elaborados por Aglomerados y períodos analizados.

Cuadro N°22: "Población asalariada de 18 años y más por sexo, en valores absolutos y relativos".

La población asalariada aquí considerada es analizada de acuerdo a la realización o no de descuento jubilatorio, desagregada por sexo. Fuente: INDEC-EPH, elaborados por Aglomerados y períodos analizados.

Cuadro N°22a: "Población asalariada de 18 años y más no registrada por rama de actividad, en valores absolutos y relativos".

La población asalariada sin descuento jubilatorio se discrimina por rama de actividad, esto es: industria, construcción, comercio, servicios y otras. Fuente: INDEC-EPH, elaboradas por Aglomerados y períodos analizados.

Cuadro N°22b: "Población asalariada de 18 años y más no registrada por sexo, en valores absolutos y relativos".

El cuadro clasifica los asalariados sin descuento jubilatorio por sexo. Fuente: INDEC-EPH, elaboradas por Aglomerados y períodos analizados.